BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 50.- de fecha 22 de julio de 2010.-

RESOLUCION N° 11.-

ARTE y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 020/10 y el memorando GG.S.E.CEO. N° 0022/10 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 7 y 8 de julio de 2010, referentes a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2010 - PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y MAMPARAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 33 de fecha 20 de mayo de 2010; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 112/10, 113/10 y 114/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas fechados el 18 de marzo de 2010; el Acta U.O.C. N° 13/10 de Apertura de Sobres de fecha 21 de junio de 2010; el informe DM N° 391/10 del Departamento de Servicios Generales de fecha 1 de julio de 2010; el informe UOC-13/10 y la nota U.O.C. N° 0133/10 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 22 de junio y 8 de julio de 2010; el informe A.I. N° 0487/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 20 de julio de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma Unipersonal **ARTE y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla** el **Lote 3** de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2010 - PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y MAMPARAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 33 de fecha 20 de mayo de 2010, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

LOTE 3: MAMPARAS				ARTE Y MUEBLES	
Nro.	**Muebles**	**Unidad**	**Cantidades solicitadas**	**Precio Unitarios (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1.-	mamparas tipo 2a	**Unidad**	80	434.000.-	34.720.000.-
2.-	mamparas tipo 2B	**Unidad**	30	592.000.-	17.760.000.-
3.-	mamparas tipo 2G	**Unidad**	20	445.000.-	8.900.000.-
4.-	accesorios	**Global**	1	58.500.000.-	58.500.000.-
TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)					**119.880.000.-**

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma Unipersonal **ARTE y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 13, Acta N° 33 de fecha 20 de mayo de 2010, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 21 de junio de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

RR
ADJUDICA – ARTE Y MUEBLES – MAMPARAS
Máq. 4

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Telfax: 333 278
Año 2009

22-07-10
1:28

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY * SECRETARIA GENERAL * ASUNCION

Acta N° 50.- de fecha 22 de julio de 2010.-

RESOLUCION N° 11.-

ARTE y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma consignada en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma Unipersonal **ARTE y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 13, Acta N° 33 de fecha 20 de mayo de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución a los Rubros Presupuestarios: "ADQUIS.DE.EQUIP.DE OFIC. y COMPUTACIÓN" - Objeto del Gasto 540 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay; Programa 2: Supervisión de las Entidades Financieras; y Programa 3: Supervisión de las Compañías de Seguros y Reaseguros.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – SECRETARIA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA

RR.
ADJUDICA - ARTE Y MUEBLES -
MAMPARAS
Máq. 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.